



H. Veracruz, Ver., a 03 de abril de 2024

Oficio: DOPDU/FRACC/TO/194/2024

Asunto: Constancia de Término de Obra

Manzana: 17 Lote: 27 AL 32 Viviendas: 6

C.U.C.: PUEBLOS MAGICOS.

Folio Ventanilla: FRCC-180/24 26/03/2024

Folio Expediente: TDU-CTE-020 26/03/2024

15 000
000071

**URBANIZADORA BUENA VISTA, S.A. DE C.V.
C. CARLOS EDUARDO RAMIREZ CAPO.
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE:**

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA
NO. DE VIVIENDAS	6 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 83.58 M2 C/U
NO. DE LICENCIA	LF/164 DE FECHA: 30 DE MARZO 2023
SUP. TOTAL AUTORIZADA	501.48 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA
PERITOS RESPONSABLES	ING. RICARDO HERNÁNDEZ AGUILAR (responsable) NO TIENE (arquitectónico) NO TIENE (estructural) NO TIENE (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: CHOLULA. No. OFICIAL: 111, 105, 99, 93, 87, 81.
LOTE CONDOMINAL	27, 28, 29, 30, 31, 32
MANZANA	17
CONJUNTO URBANO CONDOMINAL	PUEBLOS MAGICOS
ESTATUS	CONCLUIDO.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx

